

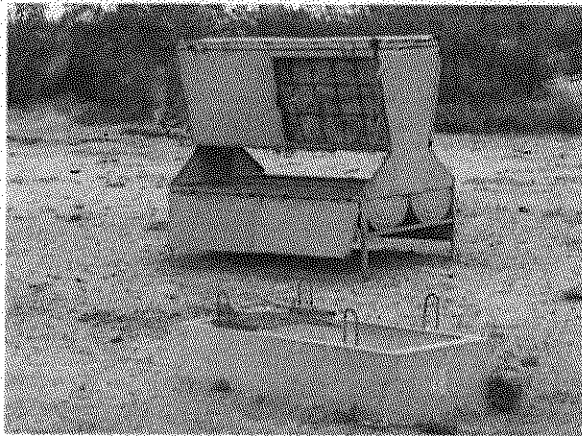
Hermosillo, Sonora, 23 de enero de 2019.

Asunto: Informe de Comisión.

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA.  
PRESENTE.

Con relación a la comisión realizada los días 15, 16, 17 y 18 de enero del año en curso, mediante oficio No. 12/04-0014-2019 de fecha 11 de enero de 2019, con el propósito de realizar monitoreo de la especie silvestre venado bura (*Odocoileus hemionus eremicus*), así como revisión de la infraestructura existente en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "Rancho Los Cachanillas", con registro DFYFS-CR-EX-0927-SON, al respecto le informo lo siguiente:

El día 15 de enero, nos trasladamos a la UMA antes mencionada ubicada en el municipio de Pitiquito, Sonora; al llegar a dicho lugar, nos entrevistamos con el C. Álvaro Rodríguez (hijo del titular de la UMA), quien nos dio un recorrido mostrándonos parte de la infraestructura con la que cuenta la UMA



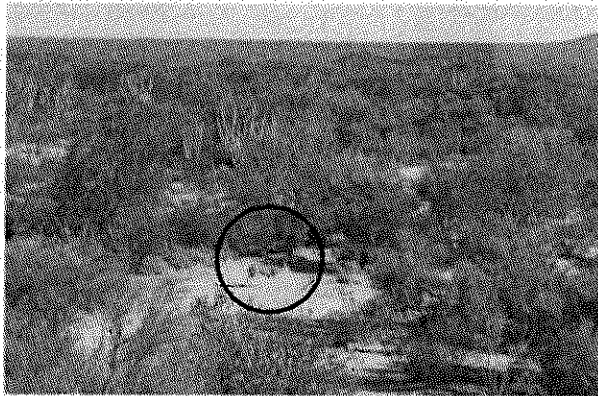
Comedero y bebedero



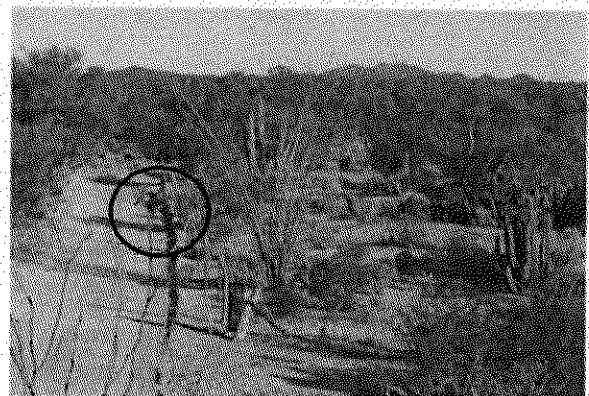
Paneles solares en diferentes partes de la UMA

La UMA cuenta con 33 estaciones equipadas cada uno con 1 torre de observación, comedero automatizado para concentrado, comedero para pastura, bebedero y un rotoplas, todos numerados, además de contar con 5 pilas de almacenamiento de agua.

El día 16 de enero se llevaron a cabo recorridos matutinos y vespertinos con el propósito de realizar avistamientos de la especie en cuestión, mismos que se mencionan al final, el recorrido total en este día fue de 120 km.



Avistamiento de venado bura en el camino



Venado bura brincando el cerco

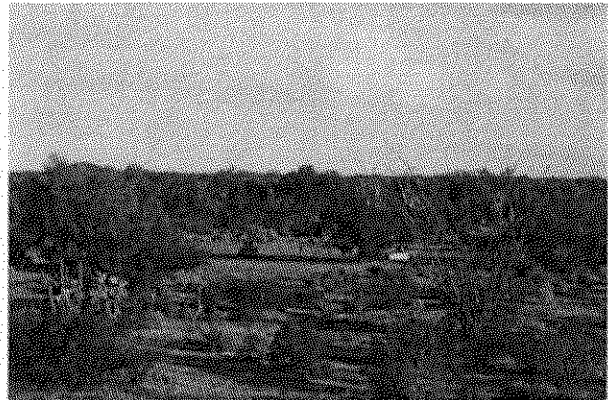
7

R. 019

El día 17 de enero por la mañana, los avistamientos se realizaron desde una torre de aproximadamente 8 mts., de altura con vista al comedero y bebedero, por la tarde se repitió el mismo ejercicio, pero en diferente torre.



Avistamiento desde la torre matutino



Avistamiento vespertino desde la torre

El día 18 de enero se realiza el ultimo avistamiento desde una torre, concluyendo así la comisión en la UMA "Rancho Los Cachanillas".

En resumen, se muestreo una superficie total de 1,800 ha., lo que equivale a 120 km., de largo por 150 mts. de ancho, donde se observaron 124 ejemplares de venado bura de los cuales solo 24 machos adultos aprovechables lo que equivale a un macho por cada 166 ha., que extrapolando da una cantidad de 124 machos en una superficie de 20,655 ha que representa la superficie total de la UMA, de la cual solo se debe aprovechar el 20% de los machos dando un total aprovechable de 24 machos, de los cuales ya se autorizaron 21 por lo que solo se podría autorizar tres ejemplares más, con el propósito de mantener estable la población de la UMA.

Se anexa comprobante de combustible.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**MVZ. FRANCISCO JAVIER CINCO FONTES**  
**ÁREA TÉCNICA DE FAUNA SILVESTRE.**

- C.c.p.
- C. C. P. Marco Antonio Valenzuela Martínez. - Director General Forestal y de Fauna Silvestre. - Edificio.
  - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz. - Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.
  - Archivo.-